

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

ACTA N° 05/2026

Montevideo, 12 de febrero de 2026

Hora: 9:10 hs.

PRESENTES: Presidente, Juan Ignacio Dorrego; Directora, Soledad Marazzano

AUSENTE: Director, Martín Briano por licencia anual

Presentes con voz y sin voto; Gerente General, Cecilia Parada, asesores de directorio, Mateo Cattivelli, Betty Francia, Gastón González. Presente sin voz ni voto, secretaria de directorio, Virginia Bruno.

Orden del día:

1. TI – Aceptación propuesta de Poddera por cambios de seguridad (2FA) requeridos por Decreto 275/025

De acuerdo a los argumentos expresados en el SID adjunto, se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta presentada por la firma Poddera para el desarrollo e implementación de los requerimientos de seguridad necesarios en el acceso al portal de ANDE y P3, por un monto total de U\$5 5.280 + IVA.

2. Acceso al Financiamiento; Evaluación & Monitoreo – Propuesta de desarrollo del Módulo de Microfinanzas en el Monitor MIPYMES

De acuerdo con los argumentos expuestos en el SID adjunto, se resuelve por unanimidad aprobar el desarrollo de un módulo especializado dentro del Monitor MIPYMES, elaborado en conjunto con las Instituciones de Microfinanzas, según el diseño detallado en el documento adjunto.

Asimismo, se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta de la firma Siniestro para la implementación de dicho módulo, por un monto total de U\$4.900 + IVA, a ser financiado con fondos asignados al área de Evaluación & Monitoreo.

3. Acceso al Financiamiento – Red de Educación Financiera. Presupuesto 2026

En el marco de la conformación de la Red interinstitucional de Educación Financiera para MIPYMES, se resuelve por unanimidad aprobar la asignación de

presupuesto de \$U535.000 con el objetivo de financiar por parte de ANDE ciertas iniciativas detalladas en el SID adjunto, con cargo al Presupuesto 2026 con fondos remanentes de FODESA-MEF.

4. RRHH – Renovación Pasantía E (Mayra de Freitas)

Se resuelve por unanimidad no aprobar la renovación de la pasantía correspondiente al área de Emprendimientos.

Se deja constancia de que la presente resolución es independiente del buen desempeño demostrado por la pasante durante su período de contratación, el cual es debidamente valorado y reconocido por este Directorio.

5. Emprendimientos + MD – Solicitud de cancelación proyecto FTD_2024_3_1020695 Self Club

En el marco del instrumento Fomento del Talento Digital (Modo Digital), y de acuerdo a los argumentos expresados en el SID adjunto, se resuelve por unanimidad aprobar la cancelación del proyecto FTD_2024_3_1020695 – Self Club

Asimismo, se solicita avanzar en las gestiones correspondientes para la devolución de fondos por parte de Self Club SAS por un monto de \$U138.011.

6. Emprendimientos – Intervención ANDE-ACAU. Reserva de presupuesto

En el marco de la intervención conjunta entre ANDE y ACAU, de acuerdo con lo expresado en el SID adjunto, se resuelve por unanimidad aprobar la reserva presupuestal de \$U 2.300.000 para el año 2026, a ser financiada con cargo al Presupuesto 2026 con fondos remanentes de FODESA-MEF.

Asimismo, el Directorio realiza la recomendación de revisar oportunamente lo correspondiente al ejercicio 2026.

7. Emprendimientos – Invitación y participación en 15ST Prodem

Se toma conocimiento de la invitación cursada a Yamandú Delgado, gerente del Área de Emprendimientos, para participar como panelista en el 15ST Prodem, encuentro cumbre de los ecosistemas de emprendimiento e innovación de América Latina, que se realizará del 12 al 15 de mayo en Santo Domingo, República Dominicana.

De acuerdo con lo expresado en el SID adjunto, se resuelve por unanimidad aprobar el costo adicional de su estadía correspondiente a las noches del evento, estimado en el entorno de los U\$\$ 500.

Se solicita al Área de Administración y Finanzas que gestione los viáticos y el seguro médico correspondientes para el viaje.

8. Desarrollo Empresarial – Emprendimientos – Uruguay al Mundo – Integración de Comité y Reserva de Fondos

En el marco del programa interinstitucional de internacionalización: Uruguay al Mundo, se resuelve por unanimidad aprobar la designación del Sr. Juan Ignacio Dorrego como Titular y de la Sra. Soledad Marazzano como Suplente ante el Comité Directivo del Programa; asimismo, la designación del Gerente de Desarrollo Empresarial como Titular y del Gerente de Emprendimientos como Suplente ante el Comité Técnico del Programa; y el financiamiento previsto para los años 2026 y 2027 por un monto total de U\$\$ 1.500.000.

9. TD – Informe 2do semestre 2025 del Programa Modo Digital

Se da ingreso al punto y queda pendiente su resolución.

Fuera del Orden del día:

10. Desarrollo Empresarial - Emprendimientos - Legal - Uruguay al mundo - Convenio y Anexos

Se resuelve por unanimidad aprobar el Convenio interinstitucional del Programa Uruguay al Mundo y sus Anexos. Se adjunta.

Se solicita incorporar en las bases de la convocatoria que un/a integrante de U+I formará parte de la gobernanza del programa.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:37 hs. se levanta la sesión.

Juan Ignacio Dorrego

Soledad Marazzano